

			A. D	DATOS GENERALES						
CÓDIGO DEL PUESTO		09-210-1-1	M1C029P-0000946-E-C-B							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO			DIRECTOR	GENERAL DE CARRETERA						
CARACTERISTICA OCUPACIONAL				C De carrera						
			B. DESC	CRIPCIÓN DEL PUESTO						
I. DATOS D	E IDEN	TIFICACIÓN D	EL PUESTO							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			Secretaría de Infr	raestructura, Comunicaciones y Tra	nsportes					
RAMA DE CARGO Asesoría										
			I	IPO DE FUNCIONES				_		
A. NOMBRA	AMIENTO	CONFIANZA			B. FUNCIONES	SUS	STANTIVAS			
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA								
ADMINIS	UNIDAD TRATIVA	D	DIRECCIÓN GENERAL DE CA	ARRETERAS						
II. OI			Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto NERAL DEL Que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, PUESTO:							
			VERBO DE ACCIO	N + INDICADOR DE DESEMPEÑO +	SUJETO DE ACCION	N U OBJETO	DE CONTRIBUCIÓN	N		
PERMITAN CU ESTABLECIDO	JMPLIR C	ON LOS PROGRA	AMAS ENCOMENDADOS A ERIOR DE LA DEPENDENCIA,	CLAMENTOS, POLÍTICAS, PROCEI LA DIRECCIÓN GENERAL DE CON LA FINALIDAD DE CONTRI IO AMBIENTE Y LA RIQUEZA ARC	CARRETERAS DE BUIR AL BIENEST QUEOLÓGICA DE I	LA SCT, I	DE CONFORMID	AD CON LO		
III. FUNCIO	III. FUNCIONES		DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra unto de actividades. VERRO DE ACCIÓN COMO EMENTO ADESULTADO							
1	VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO PROPONER LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y CAMINO RURALES Y ALIMENTADORES CON BASE EN EL PROGRAMA SECTORIAL, QUE PERMITAN PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTUR CARRETERA EN EL PAÍS, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LEYES, REGLAMENTOS, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, Y ACUERDO 1 VIGENTES EN LA MATERIA DE OBRA PUBLICA, QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS ENCOMENDADOS A LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS DE LA SCT DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y ACUECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS EN FORMA ARMÓNICA Y SUSTENTABLE PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE Y LA RIQUEZ ARQUEOLÓGICA DE NUESTROS ANCESTROS.							ESTRUCTURA / ACUERDOS RECCIÓN DE IESTAR Y AL		
2	DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁN OBSERVARSE EN LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE CARÁCTER TÉCNICO-FINANCIERO QUE PERMITAN DETERMINAR SU VIABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.									
3	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA TÉCNICA Y QUE PERMITAN A LAS DIFERENTES ENTIDADES FEDERATIVAS Y CENTROS SCT, EL CONTROL EN LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS, A FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SECTORIALES.							DE PLANES Y		
4	IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE PERMITAN EVALUAR LAS ACCIONES DE CARÁCTER TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTO: EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINO: RURALES Y ALIMENTADORES, MEDIANTE UNA PARTICIPACIÓN EN FORMA COORDINADA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO: TÉCNICOS DE LA SCT, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, A LAS QUE DEBERÁN DI AJUSTARSE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS.									



5	DIRIGIR ACCIONES QUE PERMITAN EJERCER UNA EFICIENTE SUPERVISIÓN Y UNA ADECUADA COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADECUADA VIGILANCIA DE QUE LAS OBRAS SE EJECUTEN CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS, NORMAS, ESPECIFICACIONES, PROYECTOS, COSTOS Y PROGRAMAS APROBADOS CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADOS.						
6	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN VIGILAR QUE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL SE HAYAN TRAMITADO OPORTUNAMENTE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, MEDIANTE LA REVISIÓN DEL REGISTRO RESPECTIVO EMITIDO POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CARRETERAS Y PUENTES FEDERALES.						
7	PROPONER LA NORMATIVIDAD QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DEBERÁ SER OBSERVADA, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN , RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU CUMPLIMIENTO EN CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA SECTORIAL VIGENTE.						
8	PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA COMO PARTE INTEGRAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EMITIDAS CUMPLAN CON EL PROGRAMA SECTORIAL VIGENTE EN LA MATERIA.						
9	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN OBSERVAR QUE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL SE OPERE EN ÉPOCAS DE BAJA DEMANDA DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA EN LAS ZONAS RURALES MARGINADAS, MEDIANTE EL APEGO A LA ESTACIONALIDAD DE LA OPERACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA QUE SE ESTABLEZCA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PET, CON LA FINALIDAD DE NO DISTORSIONAR LOS MERCADOS LABORALES LOCALES.						
10	PROPUGNAR, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, POR QUE SE INCREMENTE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, DIRIGIENDO LA POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA QUE REDUNDE EN UNA MAYOR ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, ASÍ COMO DE GRUPOS EXCLUIDOS Y MARGINADOS, CON LA FINALIDAD DE GENERAR EFICACIA EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS PARA TAL FIN.						
11	DETERMINAR EN FORMA CONJUNTA Y COORDINADA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SCT, LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁN OBSERVARSE, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES FEDERALES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS SUSTANTIVOS EN LA MATERIA.						
12	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁN OBSERVA MODERNIZACIÓN DE LAS CARRETERAS Y PUENTES	RSE EN LA ELABORA FEDERALES Y PAI TADORES, MEDIANTI	ADA SUPERVISIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO CIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRU LA LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRU LA DEFINICIÓN DE LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN Y DESA ENTO.	UCCIÓN Y ICCIÓN Y			
13	PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓ	N DE LA RED FED	E SU IMPLEMENTACIÓN PERMITAN EL CUMPLIMIENTO ERAL DE CARRETERAS, ASÍ COMO PARA LA CONSTI URALES Y ALIMENTADORES, CON LA FINALIDAD DE ASEC	RUCCIÓN,			
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.							
	TIPO DE RELACIÓN: AMBAS						
	Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y	¿para qué?.					
	INTERNAS: CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN G	ENERAL DE CARRI	TERAS Y DE DIVERSAS UNIDADES				
	ADMINISTRATIVAS DE LA SCT VINCULADAS CON LOS PROYECTOS SUSTANTIVOS INSTITUCIONALES. EXTERNAS: CON ALGUNAS SECRETARÍAS DE ESTADO; GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y CONTRATISTAS,						
Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto							
Característica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA Y SU DIFUSIÓN PUEDE TENER EFECTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA							
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO							
	Actos de autoridad específicos del puesto.		Presupuesto bajo su responsabilidad.				
		<u> </u>					



	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.					Trabajo técnico calificado.		
Trabajo de alta especialización.					Puestos subordinados.			
Explicar b	Explicar brevemente la elección de los aspectos.							
*AQUELLOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. *EJERCER EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT. *IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE Y LA RIQUEZA ARQUEOLÓGICA, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE. *MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. *REQUIERE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROVECTOS; COLORINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS; PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS; MARCO NORMATIVO Y LEGAL PARA EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA. *A SU CARGO SE ENCUENTRA EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA.								
De	ebe declarar situación							
			C. P	ERFIL DEL P	UESTO			
I. ESCOL	ARIDAD Y ÁREAS	DE CONOCIMIENTO						
	NIVEL ACADÉMICO				ICIATURA O PROF	FESIONAL		
		GRADO DE AVANCE:	TITULADO					
Capturar el	l área general y carrei	ra genérica requeridas para la o	cupación del	puesto.		Catálogos	ı	
	ÁREA GENERAL				CARRERA GENÉRICA			
INGENIERIA Y TECNOLOGIA						INGENIERIA CIVIL	İ	
INGENIERIA Y TECNOLOGIA						INGENIERIA	İ	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS					CIENCIA	AS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	I	
II. EXPE	RIENCIA LABO	PRAL			MÍNII	MO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 10		
Capturar la	s áreas generales y á	reas de experiencia requeridas p	para la ocupa	ción del puesto.		Catálogos		
		ÁREA GENERAL				ÁREA DE EXPERIENCIA	ı.	
		CIENCIA POLITICA			ADMINISTRACION PUBLICA			
	CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS					ARQUITECTURA		
CIENCIAS TECNOLOGICAS					TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE			
	CIENCIAS TECNOLOGICAS				TECNOLOGIA E INGENIERIA MECANICAS			
CIENCIAS ECONOMICAS					ECONOMIA SECTORIAL			
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO					DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES			
CIENCIAS TECNOLOGICAS					Т	ECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION		
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.								
DISPOR	NIBILIDAD PARA VIAJAR:	Si		FRECUENCIA:	SIEMPRE	CAMBIO DE RESIDENCIA:		
HORARIO DE TRABAJO : HORARIO DIURNO				PERIODOS ESPECIALES DE No No				



CONDICIONES ESPECIFICAS						
DE TRABAJO:						
AMBIENTALES,						
TEMPERATURA, RUIDO,						
O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COI	CCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA MBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD	DETERMINA UN				
IV. COMPETENCIAS O	CAPACIDADES					
		CAPACIDADES PROFESIONALES				
		ades, Conocimientos, Aptitudes y/o A	ctitudes)			
Selecciona las capacidades que corresponderán a:						
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de	la Capacidad Profesional			
	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICO EN LA SICT				
7	6	NEGOCIACIÓN				
2	6	LIDERAZGO				
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASP ANOTARLO EN EL SIGUIENT		PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FO	DRMATO,		
		NOMBRE Y FIRMA				
]				
	NTE DEL PUESTO		JEFE INMEDIATO			
(IOMA D	E CONOCIMIENTO)	1				
ES	PECIALISTA		DGRH o EQUIVALENTE			
	FECHA DE APROBACIÓN					
		día/mes/año.	∃			